

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.410-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor Mario De Franco Montalván, Secretario de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República, Delegado del Presidente de la República, Presidente del Consejo Coordinador del Fondo Social Suplementario (FSS).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintisiete de Agosto del año dos mil dos.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
